

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Cede Ecuador

LA REGION DE CUENCA EN EL SIGLO XIX.

Autora: Silvia Palomeque

Dirección: Cristiana de Moreno.

Tesis de Maestría

FLACSO - Biblioteca

Quito, septiembre 1992

T - 2 -
986.624
P186r

A Manuel

a él mismo y a él como símbolo
de todos mis compañeros de vida
y de trabajo en Ecuador.
Con cariño y añoranzas.

BIBLIOTECA - QUITO - EC	
Fecha:
Clase:
Exemplar:
Colección:
Donador: <i>Silvia Palomeque</i>	

A Jorge y mis hijos

en recuerdo de una tierra donde
se podía vivir.

REG.	94385
COT.	12925
BIBLIOTECA - QUITO	

Agradecimientos.

Deseo que mis agradecimientos sean comprendidos dentro del significado que para mí tiene esta investigación. Ella se origina en la necesidad vital de aprehender una realidad social donde accidentalmente había ido a vivir y que me negaba a aceptar como extraña e incomprensible. Para ésto utilicé el único camino que conocía, tratar de acceder al conocimiento de mi pasado.

Por eso también el trabajo rescata la imagen inicial, no quiero demostrar nada, sólo conocer las formas pasadas de vida en su propia lógica.

En esta unión de vida y de trabajo tuve muchas personas por compañía a las que quiero destinar mis agradecimientos. De mi mundo anterior traía mi "oficio" y éste se lo debo a Carlos Sempal Assadourian; en el mundo nuevo -durante todos los años que estuve en Ecuador- conté con el apoyo de Andrés Guerrero y Manuel Chiriboga y, en los últimos años, con el de Alfredo Pareja, Cristiana de Moreno y Carlos Larrea.

Quiero también agradecer la colaboración y confianza de los compañeros del IDIS de Cuenca y de Diego Mora, quienes fueron los primeros en brindarme un lugar de trabajo y principalmente una tierra donde sí se podía vivir en 1976. Además estuvieron todos los funcionarios de los Archivos Históricos y Bibliotecas que convirtieron sus oficinas, para mí, en lugares de trabajo donde reinaba la cordialidad y la colaboración.

En los años 1979 y 1980 hubo un grupo de trabajo donde se discutieron intensamente una serie de problemáticas muy vinculadas a las que aquí se tratan, los Seminarios CERLAG-FLACSO, donde se dió un intercambio tan generoso que es difícil saber ahora cuál de las ideas son más propias y cuáles se originaron allí. Estos seminarios fueron dirigidos por Juan Manguashca y en ellos estuvieron presentes Andrés Guerrero, Manuel Chiriboga, María T. Fındji, Yves Saint Geours y Jean Paul Deler, y colaboraron en forma escrita Heraclio Bonilla y Christine Hunefeldt.

También el Post-Grado FLACSO me permitió conocer nuevas personas por las que he sido muy influenciada, que me permitieron ubicar mis preocupaciones dentro de referentes más generales y sobre todo, que me aportaron nuevas dudas. De éllas quisiera mencio-

nar especialmente a Tristan Platt, J.V.Murra y Joseph Fontana.

Aquí, en la Argentina, hubo un grupo de personas que permitieron la continuidad entre los dos mundos, indispensable para poder escribir este trabajo, ellos fueron Manuel Chiriboga, nuevamente, Waldo Ansaldi de CLACSO, Jorge, Ana Inés, Juan Carlos, Víctor y Eli.-

Sin todas estas compañías el trabajo no se hubiera realizado, por eso mis agradecimientos.

También quiero mencionar a las instituciones que financiaron mis actividades de investigación, en 1976 y 1977 el IDIS de la Universidad de Cuenca, en 1978 CERLAG, en 1979 CLACSO, de 1980 a 1984 FLACSO Quito y desde 1985 el CONICET de Argentina.

Córdoba, 22 de diciembre de 1986.-

Córdoba, 26 de septiembre de 1987.-

I N T R O D U C C I O N . -

Durante el siglo XIX nos encontramos frente a la ruptura del pacto colonial y la conformación de los nuevos espacios administrativos republicanos. En el Ecuador se encierra en una frontera común a un conjunto de regiones con identidades históricas propias y cuya integración en un proyecto nacional ha significado un largo camino que incluso llega hasta el presente.

En esta investigación nos proponemos estudiar la historia de una de estas regiones, la de Cuenca, ubicada en lo que hoy constituyen las Provincias del Azuay y Cañar, en el período temporal que abarca el siglo XIX.-

Es nuestra intención concentrar nuestra atención en la dinámica interna de la vida regional tratando de conocer cómo se va conformando históricamente este espacio que hasta hoy se le reconocen elementos de identidad propia. Esto no implica que lo estudiemos como elemento aislado del conjunto de regiones que van conformando el Estado Nacional, sólo marca la perspectiva desde la que se realiza la investigación. Además consideramos que la unidad de análisis adecuada para el estudio de la historia ecuatoriana del siglo XIX son las distintas regiones; sin conocer sus desarrollos particulares es muy difícil comprender una conflictiva integración nacional. (*)¹

Partimos de una definición de región que considera la existencia de un espacio con unidad geográfica y ecológica junto con la unidad económica y social pero no como algo fijo ni inmutable sino que se constituye en un proceso histórico, y donde el conjunto debe ser "capaz de asegurar su reproducción económica y social de manera relativamente autónoma" (Saint-Geours, 1984)

(*) Esta propuesta metodológica es la planteada en los Seminarios CERLAG-FLACSO (1979/80) y por los investigadores del IDIS.

La investigación sobre este espacio regional objeto de nuestra atención tratará de responder a dos tipos de preguntas. La primera proviene de nuestro conocimiento previo de la historia regional en los últimos años del periodo colonial. A los elementos históricos conocidos, los seguiremos en su transformación histórica para observar cómo la economía regional se readeúa frente a los bruscos cambios económicos y sociales que significa la ruptura del pacto colonial y la consecuente vinculación directa al mercado mundial.

La segunda pregunta se ubica en el otro extremo temporal del periodo estudiado, se refiere a cómo se articula la región de Cuenca con la región de la Costa durante el auge de las exportaciones cacaoteras. Esta pregunta se genera en otras investigaciones (*)¹ realizadas sobre la región costera donde se plantea que esta economía de exportación requiere de las zonas serranas el abastecimiento de mano de obra y alimentos para su ampliación constante. Al respecto trataremos de estudiar si es que realmente estos flujos existen, si se da un fenómeno de "arrastré" desde la región más desarrollada hacia Cuenca y qué transformaciones ocasiona ésto en la economía regional.

El tema a tratar es muy amplio, también lo son el periodo de tiempo y las preguntas a responder. El plantearnos estos objetivos tan amplios, que solo pueden alcanzar resultados descriptivos, se justifica por las escasas investigaciones que existen sobre el tema y la necesidad de acceder a un conocimiento general de la historia regional que permita el desarrollo posterior de investigaciones más puntuales y precisas.

Solo dos investigaciones se han realizado tratando de encontrar respuestas similares y sólo alcanzaron resultados parciales, (**)² sin lograr integrar una explicación del conjunto de

1 (*) (Ayala, 1982a; Crowford, 1980; Chiriboga, 1980; Doler, 1983;

Guerrero, 1980; Malguahca, 1978; Mills y Ortiz, 1980;)

2 (**) (Espinosa y Achtg, 1981 y Chiriboga, 1980)

la vida económica regional. Sus aportes se irán marcando y discutiendo a lo largo del trabajo.

Consideramos que en relación a las investigaciones posteriores podemos aportar un conocimiento más amplio de la historia regional e incluso una relación entre los distintos fenómenos que aún no existía. Esto tiene relación con que se ha incorporado el análisis de nuevas y valiosas fuentes de información que ha sido posible localizar luego de largos años de trabajo en los archivos de Cuenca, Guayaquil y Quito.

Estas fuentes podríamos identificarlas como conformando un solo cuerpo. Son los documentos que se concentran a nivel de la Gobernación, son las notas, informes, expedientes, avalúos fiscales, estimaciones de población, etc. que recibe o emite el Gobernador Provincial en sus relaciones con particulares, Tenientes, Ministros, otros Gobernadores o Municipalidades. Se la consideró como la fuente más pertinente si se quería obtener una visión global de la vida económica regional. El trabajo en fuentes más precisas como Notarías y Expedientes Judiciales sólo ha sido puntual y para resolver las dudas más importantes.

El análisis de la documentación de Gobernación ha significado un arduo trabajo de verificación, las informaciones no son precisas y objetivas, están muy marcadas por los objetivos políticos y la visión ideológica del que escribe.

La exposición la desarrollaremos en los siguientes pasos.

En un primer momento definiremos los distintos periodos económicos de la región a través de las transformaciones en la esfera de la circulación mercantil y las especializaciones productivas regionales.

Luego haremos un estudio particular de los movimientos de la población, sus desplazamientos, destinos y cómo todo esto afecta de distinta manera a los grupos sociales regionales.

Posteriormente pasaremos a estudiar la distribución de la

tierra y cómo a través de su conocimiento podemos acercarnos a la conformación de economías campesinas y hacendatarías y las formas de explotación de éstas sobre las primeras.

Todos estos temas, que se irán analizando en particular también se irán permanentemente relacionando, buscando acercarnos a una comprensión amplia del sistema económico regional, que se va transformando durante el siglo.

CAPITULO I.-

LA CIRCULACION MERCANTIL Y LAS ESPECIALIZACIONES PRODUCTIVAS.-

1. Introducción.-

La ruptura de las relaciones coloniales ocasionó abruptos cambios en la esfera de la circulación mercantil al desaparecer el sistema de monopolio comercial y España como intermediaria en las relaciones con el mercado mundial, junto al debilitamiento del vasto sistema económico del mercado interno colonial.-

Estas modificaciones bruscas de la esfera de la circulación afectan indudablemente las especializaciones productivas de las regiones más integradas al sistema colonial, que durante el siglo XIX tendrán que readaptar sus producciones a la nueva situación.

A fines del siglo XVIII en la región de Cuenca existen diversas vinculaciones mercantiles. Al mercado mundial se exporta la cascarilla -vía monopolio comercial- en cuya producción participa el sector privado y principalmente la Real Hacienda con el sistema de bosques "acotados". También está presente la vinculación con el mercado interno colonial a través de la producción textil (de algodón principalmente) cuyos mercados consumidores se encuentran en el Norte del Perú o en distintos puntos de la costa pacífica, sobre todo en Lima. Esta es una producción que genera vastas interdependencias regionales donde las principales son con el Norte del Perú. Además, los comerciantes que son los que organizan la producción en su beneficio, también con los mismos que introducen al algodón junto a los Efectos de Castilla que internan desde Lima. Es decir, tanto por sus requerimientos de insumos como por las redes mercantiles que genera, la producción textil representa la típica producción integrada al mercado interno colonial.

También la producción agrícola-ganadera, muy abundante, tiene un sólido mercado interno dentro de la propia región cons-

tituido por la ciudad de Cuenca y, fuera de ella, por la Costa que demanda ganado y trigo. (*)¹

Sintetizando, nos encontramos con una producción muy diversificada con destino en varios mercados consumidores: la cascarilla que va al mercado mundial, los textiles a Lima, Chile, Panamá, Guayaquil y Norte del Perú y la producción agrícola ganadera a su propio mercado y a la Costa. Estamos frente a una economía estable cuyos mayores problemas aparecen cuando sesuspende -por las guerras europeas- el tráfico con Europa; allí, al cortarse las exportaciones de cascarilla, comienza a escasear el dinero.

Durante el siglo XIX, con la ruptura de las relaciones coloniales, la economía regional debe soportar los bruscos cambios en la esfera de la circulación y debe reorientar sus producciones para adecuarse a las nuevas situaciones. En esta investigación hemos podido diferenciar tres periodos económicos diferentes; el primero - 1825 a 1850- donde predomina la producción para el mercado interno regional, el segundo -1850-1885 donde predomina la producción de cascarilla para el mercado mundial y el tercero -1885 a 1900- que comprende la crisis de la cascarilla y la búsqueda de nuevas alternativas. (**)²

2. Primer periodo: 1825 a 1850.-

Este periodo se caracteriza por el debilitamiento y persistencia de los lazos mercantiles con el exterior y un reforzamiento de las relaciones con el propio mercado interno regional, lo que implicará una especialización mayor en la producción agrícola y ganadera y la búsqueda de nuevas posibilidades económicas a través de la producción minera.

La reducción de las exportaciones y consecuentemente de sus retornos en metálico ocasiona una desmonetización de la región que intenta solucionarse a través de la acuñación de su propia moneda. Puede decirse que estos años, que son los de mayor aislamiento de la región e implican un retorno hacia sus propios recursos y mercados, son aquellos donde se construyen

i (*) Palomeque, 1979.

2 (**) Las fuentes consultadas y su tratamiento en Anexo 1.

las bases de su consolidación posterior como espacio regional.

2.1. El debilitamiento de las relaciones externas.

En los primeros años de la revolución de la Independencia se desorganiza el sistema de monopolio estatal sobre la cascarilla, produciéndose un avance del sector privado -que posiblemente haya destrozado muchos bosques- y de la explotación que los ejércitos gran-colombianos intentan realizar, para trocar por fusiles.

Hemos detectado informes sobre la región de Loja que estimamos que en parte podrían hacerse extensivos a la de Cuenca. Ellos nos dicen:

"...nadie ignora que en los últimos años del gobierno antiguo las rentas de tabaco y cascarilla lejos de producir eran anualmente alcanzados en grandes sumas. A esto contribuyó...la inacción y decidia de Jefes y manipulantes, más lo que completó su ruyna fue la variación de órdenes del mismo gobierno que, ya despótico ya constitucional, ampliaba y estancaba estos ramos variando instantaneamente y sin saberse nunca el punto fijo de su permanencia. Fue de aquí que estos habitantes sin saber a que sujetarse, y lo que es mas, entuciasmados con acercarse ya el tiempo de su libertad...empezaron a aprovecharse de sus frutos como podian, proyecto que desbarató las rentas y los estancos. En este pie las encontró a su ingreso nuestro gobierno, siendo de advertir que mis antecesores...adelantaron a toda luz permitiendo su libre negociación..Este contagio no era facil corregirlo...no podian contarse los comercios impedidos ni los tráficos egecutados que tenían lleno el abasto"...(ANH/SA. F.A. Ex.p. 1128, Loja, 1825, nov. 10)

En 1824, el 18 de julio, se estanca nuevamente la cascarilla "... por las prevencion y ordenes superiores que este Gobierno tiene para hacer copiosas remesas del referido artículo a Guayaquil con el importante objeto de hacer efectivo el importante proyecto que el Gefe Superior se ha propuesto siendo este el de negociar gran número de Fusiles y abastecer el Departamento"...(ANH/SA.F.1121, Loja, 1824, julio 18)

Este proyecto de nuevo monopolio parece enfrentar muchas dificultades "...La cascarilla de comercio es una mezcla de las diferentes especies que abundan en este suelo, quando la del Estado debe ser selecta y de la única especie fina como se hacía con el gobierno antiguo. Necesita elección, muchas reglas de empaque, designación de arrobas, del modo de guardarla, si ha de ser en Caja o petaca de Cuero, casa y almacenes no los hay por que los que servían con este destino.."(Fuente id.anterior)

Después de los años de la Gran-Colombia desaparece la mención a la cascarilla en los documentos oficiales pero hemos localizado un documento privado que permite suponer que su extracción continúa pero que no tiene mayor importancia económica. En 1835 "...Ignacio Crespo y Serrano...con parte en los montes de Nurcay citados en la jurisdicción de Molleturo"...arrienda esos montes al Sr. Canónigo Pedro Ochoa "para que en ellos mande trabajar el específico de la cascarilla, ya sea en el presente año o en el venidero...por 30 pesos", anotando que no será responsable si no "halla allí cascarilla" pero que recibirán 10 pesos más si la hay. También en 1841 los dueños de esta hacienda informan que "ha estado frecuentemente en arriendo por los interesados para la extracción de cascarilla " (ANH/Q, Com. 1835, septiembre 25)

Ponderando esta información con otro conjunto de elementos como son la falta de referencias oficiales, la extrema escasez de moneda de buena ley y la difícil y costosa vinculación del puerto de Guayaquil con el mercado mundial, que persiste hasta 1850, (*)¹ debemos concluir que durante este período la exportación de cascarilla sólo persiste irregularmente y, como declaramos antes, sin mayor importancia económica.

La producción artesanal textil, aquella que mencionábamos como la que articulaba a la región con el mercado interno colonial, sufre una lenta decadencia y transformación de sus rubros. Hay una retracción de las importaciones del algodón y de la exportación de tocuyos, ésto no es tan notorio en los tejidos de lana y, al mismo tiempo, se da un crecimiento de otros tipos de textiles -de trabajo más especializado- como las fajas, reatas, ponchos, puntillas, etc. apareciendo las primeras menciones al tejido de sombreros de paja toquilla.

Sin duda en la retracción de las exportaciones textiles incide la presencia de textiles ingleses baratos en la zona del Pacífico, sobre todo en los primeros años de la Independencia. Esta tendencia no debe haber sido contrarrestada con las distin-

(*) (Manguashca, 1978:6)

las leyes proteccionistas, de dudosa aplicación, que se dictan en la primera mitad del siglo .

"...para hacer prosperar la agricultura de este Departamento es de suma importancia la conducción de sus producciones naturales a la capital de Guayaquil, y para que se practique con alguna ventaja...deve el gobierno adoptar la única medida de recargar los derechos de introducción sobre arinas, carnes, sevos, lienzos...y demas efectos...que se conducen a dicha capital de estados extranjeros, cuya abundancia envilece necesariamente los nuestros..."(ANH/SA, Exp.1117, año 1826)

"...que en todas las parroquias solamente se acostumbra a trabajar tocuyos y bayetas, y aquellas ropas se venden cuando más a un real vara, pero en la fecha ya no tienen ningun despendio absolutamente porque la ropa del yngles que dentro en abundancia a atravesado a este comercio y dejado al país exausto de dinero..."(1826, ANH/SA, Exp.1125)

Estas quejas y el interés de los Gran-Colombianos de que la región no se anexe al Perú (*)⁴ originan el decreto de Bolívar, de 1 de agosto de 1829, cuyo artículo primero prohíbe "por los puertos del Sur de la República la internación de paños de la estrella, y de segunda, bayetón y bayetas de pellón de 100 hilos y fajueta, bayetas o elefantes, encajes o blondas de algodón, ponchos o ruanas de algodón y lana...tocuyos o liencillos...cualquiera sea la procedencia..."

Nuestra información cuantitativa muestra una declinación muy clara de los tejidos de algodón que sin duda puede vincularse a toda una desarticulación del sistema de mercado interno co-

Exportación de textiles. 1802 a 1849.

Años	Tocuyos varas	%	Bayetas varas	%	Total varas	%
1802	598.000	82,6	125.700	17,4	705.700	100
1818	454.398	86,3	72.000	13,6	526.398	100
1828	262.000	92,0	22.765	7,9	284.765	100
1849	25.466	28,5	63.774	71,5	89.240	100

En 1802 Guayaquil solo recibe el 34,6%, el 90% en 1818, el 99% en 1828 y se sabe que las exportaciones de 1849 van a Guayaquil y Loja.
Fuentes: (Palomeque, 1979) y Cuadro 50.

4 (*) A fines de la década tercera el ejército "peruano" dirigido por el cuencano Gral. Lamar "invade" Cuenca y es derrotado militarmente por el ejército gran-colombiano. Esta invasión cuenta con el apoyo de los más importantes hacendados de la región de Cuenca, residentes en los Cantones de Canar y Girón. (ANH/SA. F.A., l. 19 r. 159 y 157)

B

100

B lonial donde se entrecruzaban la importación de materias primas de un espacio que ahora es peruano, los agentes del comercio de Lima que han desaparecido junto a la amplia red de distribución de productos americanos de la costa pacífica.

Hacia fines del período estudiado, estas exportaciones solo persisten en pequeña escala y ahora se componen principalmente de textiles de lana, alfombras, puntillas, ponchos, etc, y orientadas sólo hacia Guayaquil y Loja, donde, a través del sistema de intercambios de la feria del Cisne, acceden al Norte del Perú. (Cuadro pág. anterior y C. 50)

También en los finales del período, aparecen las primeras referencias al tejido de paja toquilla. Otros investigadores (Espinoso y Achig, 1981; 70) nos informan que su tejido comienza hacia 1810 y que la divulgación de sus técnicas se da en la década del 40 con la creación de una escuela de Tejedores en el Chorro (Ciudad de Cuenca) y otra similar en Azogues en 1847.

A fines del siglo XVIII Cuenca importaba los sombreros de paja toquilla del Norte del Perú y su presencia en esta cuarta década del siglo XIX debe relacionarse con la declinación de las artesanías tradicionales y la creciente migración campesina a la ciudad de Cuenca y la villa de Azogues (ver cap. II).

También tenemos el hecho que, desde 1845, existe una política nacional y regional orientada a la reactivación comercial y que, a nivel nacional, se fomenta el tejido de sombreros de paja toquilla con la paja manabita. Las autoridades regionales recogen esta propuesta, apoyan la formación de escuelas e intentan que en vez de utilizar paja manabita se use la de la propia región

"...hace bastante tiempo se ha descubierto el precioso material de la paja toquilla en las montañas de Gualaquiza que corresponden al Cantón Gualaceo...este material que por ser silvestre no es de igual calidad que el de la provincia de Manabí, llegará a serlo si se cultiva con alguna atención...este ramo puede contribuir a levantar esta provincia del estado de miseria en que se halla, y parece preciso promover la enseñanza de tejer sombreros pudiendo destinarse a este aprendizaje no solo a los que quieren abrazar voluntariamente este ramo sino también a los vagos ..."(ANH/SA, F.A., L. 42, f. 7. 1846, enero 29, Del Gobernador de Cuenca, José Vega y Chica)

También en los años 1825-50 se reducen las exportaciones agrícolas y ganaderas a la zona de la Costa, proceso originado tanto por la falta de demanda de la Costa que enfrenta sus propios problemas para reorganizar sus exportaciones cacaoteras (Chiriboga, 1980; Hamerly, 1973; Maiguashca, 1978) como por la competencia de las "arinas, carnes, sevos...que se conducen a dicha capital de estados extranjeros".

Además la región de Cuenca enfrenta una reducción de sus stock ganaderos (C.47 y 52), situación que debemos relacionar también con la acción destructiva de las guerras de la independencia.

"Las mulas de este vecindario son para el servicio del Estado y de la patria..." (1824, ANH/SA, Exp.1121)

"...la dilatada contribución en tiempo del gobierno español así de dinero, ganado, bestias que se llevaron..."(Id.1825)

Es así como nos encontramos frente a una situación donde la vinculación sin la intermediación colonial con el mercado mundial implica una falta de demanda para la cascarilla y el cacao pero a la vez ocasiona la competencia con los textiles, originando una situación de debilitamiento extremo de los sectores exportadores. La economía regional en su conjunto está afectada en tanto se recortan sus fuentes de acceso a los retornos metálicos que generan las exportaciones, pero también participan de esta depresión los grupos sociales vinculados al sector: los hacendados con la cascarilla, los campesinos por los textiles y los comerciantes por ambos rubros.

La reducción de los mercados externos es tal que ni siquiera encontramos que la región incremente sus importaciones al

Importación de productos europeos.1792-1837. Promedios anuales.

Años:	Peños	Introducción por:
1792-1796	51.559	Lima
1804-1808	50.899	Lima
1809-1813	57.046	Lima-Guayaquil
1815-1819	26.203	Lima-Guayaquil
1820-1825	37.170	Guayaquil-Lima
1831-1837	40.225	Guayaquil-norte Perú.(incluyen algodón y mal)

Fuentes: ANH/SA. W.Hda., Serie Alcabalas.

mercado mundial. Estas serán menos que las del periodo colonial y su origen marcará otra de las transformaciones: las importaciones ya no vendrán de Lima o de Guayaquil, ahora provendrán de Guayaquil principalmente y de Loja.

(A)

Si bien no hay un incremento de importaciones, deben incidir desfavorablemente sobre la situación económica regional por los retornos metálicos que implican a una región que no dispone de exportaciones que la provean de dinero del exterior.

2.2. La retracción hacia el espacio regional.-

Frente al debilitamiento de los mercados externos la economía regional se vuelca sobre su propio espacio. Aquí dentro, alejados de las zonas portuarias por los altos costos de transporte y dificultadas las importaciones por la balanza comercial desfavorable, la economía regional se desarrollará durante dos décadas dentro de sus propias posibilidades. Para ello orientará su producción agrícola y ganadera hacia el consumo interno o intentará obtener dinero de su propia producción minera.

2.2.1. La producción agrícola-ganadera.

Durante estos años el principal centro de consumo lo constituirá la población que habita la ciudad de Cuenca, que tenderá a incrementarse al igual que la de la Villa de Azogues, junto a toda la población regional. (ver cap. II)

El proceso de reducción de exportaciones y de orientación hacia el propio mercado interno origina cambios en la especialización productiva: tiende a incrementarse la producción de maíz, papas, cebada, ovejas y derivados de caña de azúcar mientras disminuyen ganados y trigos, que antaño eran productos exportables. (C.47, 48, 49, 51 y 52)

En Cañar, el cantón más alejado de la ciudad, decrece la producción de trigo, vacunos y derivados de caña y se incrementa la de productos de autosubsistencia como cebada, papas y ovejas. Girón, que también ve decrecer sus ganados, incrementa notablemente su producción de derivados de caña. Gualaceo y Paute

decrecen en vacunos, cebada, trigo y también tienden a una mayor producción de frutales, caña y maíz.

El ganado vacuno de toda la región en 1849 es sólo un tercio del existente en 1825 y su distribución se ha modificado, a principios del periodo el 50% estaba en Azogues-Cañar y en 1849 el 75% se encuentra en Cuenca y Girón.

La producción de caña de azúcar y sus derivados se incrementa notablemente pasando de 500 qq. a 5.158 en azúcar, de 4.300 a 5.235 qq. (+ 5.500 pesos) en panela y raspaduras, y el aguardiente suponemos que también se ha incrementado ya que alcanza a 3.250 barriles, en 1849, que se consumen todos dentro de la región. También en este rubro decae la producción de Cañar que de ser la zona con mayor producción en 1825 pasa al tercer lugar, luego de Girón y Gualaceo/Paute.

La producción de maíz crece en un 54% y la de cebada un 25% entre 1825/27 y 1849. En Cuenca y Girón el maíz aumenta en un 160% y también lo hace en Gualaceo.

También hemos calculado que hay un incremento de la cría que ovejas con respecto a 1825/27 y que también se ha modificado su distribución tendiendo a concentrarse ésta en la zona de Azogues/Cañar. (*)⁵

Es decir que mientras decaen las producciones vinculadas al sector exportador como el trigo y el ganado, hay un incremento de los derivados de caña y del maíz, cebada, papas, ovejas, pero con distribución desigual entre los distintos cantones. El hecho de que el mercado consumidor principal, la ciudad, se localice en la zona central de la región, hace que algunas tierras muy fértiles como las del Cantón Cañar, tengan un dificultoso acceso al mercado consumidor y sufran la competencia de zonas más cercanas a él.

Las afirmaciones sobre incremento global de la producción agrícola y ganadera aparentemente son desmentidas por las cifras de la serie de diezmos (C.44) donde se observa que éstos

(*)⁵ El cálculo del número de ovejas en 1849 se ha realizado en base al número de varas de bayetas, los ponchos, etc. y la lana/ovejas que implican (larrola=12vb. bayetas=13 ovejas)

disminuyen en un 50%. Nuestra interpretación al respecto es que la serie de diezmos refleja no solo la producción sino el precio de los productos agrícolas en el mercado, y éstos han disminuido debido a la coyuntura mercantil que vive la región. (Constatar en C.30 y 43)

Varios de los cambios que hemos anotado tienden a persistir hasta fines del siglo y estimamos que es importante dejarlos definidos en este capítulo.

La reducción de los ganados mayores será permanente -modificando una antigua especialización productiva de la región-, y puede explicarse por la segunda tendencia, también constante, del aumento de la producción de granos y cereales para alimentar a una población que aumenta progresivamente y sin cesar.

Otra explicación para la reducción del ganado mayor consiste en los efectos indeseables de las luchas de la independencia y las de las distintas facciones políticas que durante el siglo ocasionan no solo el "consumo" de bestias sino un nuevo grupo social: el dedicado al abigeato.

Otro elemento constante será el incremento de la producción de derivados de caña de azúcar. Aparentemente es una actividad muy rentable y tiene un mercado asegurado al interior del espacio regional. La destilación clandestina de aguardiente y su copioso consumo es conocida desde el periodo colonial. Además Cuenca dejará de importar raspaduras y azúcares de Zaruma para rá a ser exportadora hacia Alausí y Riobamba.

2.2.2. Actividad minera y moneda "local".

Frente a la retracción de las exportaciones, la falta de retornos monetarios que implica, la necesidad de élla para el pago de las importaciones y las distintas exacciones fiscales ⁶(*), la región intenta nuevamente desarrollar la actividad minera.

⁶ (*) Los ingresos fiscales se destinan al mantenimiento del propio aparato administrativo del Estado Provincial. Es muy difícil que el Estado Central logre percibir algún aporte. Al respecto es común el discurso de los gobernadores sobre el mal estado económico que imposibilita totalmente la remesa de dinero.

Los comerciantes y hacendados más pudientes (C.55) destinan sus capitales hacia la explotación minera de los cerros que ya estaban delectados en el período colonial.

Con la plata extraída de estas minas se desarrollará la acuñación de moneda "falsa", es decir no reconocida legalmente por el gobierno central, destinada a permitir los intercambios al interior de la región. En 1835 encontramos las referencias primeras²...varios ciudadanos de esta capital y vecinos de otros lugares se han propuesto trabajar las minas de plata que se han descubierto en el cerro de Pilshum, inmediato a la villa de Azogues...necesitan indispensablemente de asogue...la escasez de numerario no permite pagar los derechos...rogándole que se sirva declarar que el expresado asogue debe ser de libre introducción en el depto. del Azuay..."(Cuenca, 1835, febrero 25. ANH/SA, F.A., l.22)

Este proyecto minero recibe todo el apoyo del gobierno nacional y, por supuesto, el de la gobernación de la región. El 6 de marzo de 1835 hay un decreto Ejecutivo de Rocafuerte que libra de derechos de introducción a toda la maquinaria y el mercurio (ANH/SA, F.A, Exp.1022) e incluso se preocupa de que no "abastezca" de trabajadores a la empresa:

"...SE. el presidente de la República me ha encargado muy particularmente diga a VS prevenga al Sr. Corregidor del Cantón Azogues ausilie...con todo cuanto necesite para facilitar y abreviar los trabajos de la explotación de las minas del Pilshum, y con especialidad con los indígenas o peones que se estime necesarios y que deberán ser satisfechos de sus respectivos jornales..." (ANH/SA, F.A. Exp.1049, 1836, mayo 1)

Desde 1835 a 1839 se encuentran informes sobre ley de los metales, denuncia de socabonas, llamados publicitarios a accionistas, etc. dando la impresión de una gran movilización y publicidad alrededor de las posibilidades que brinda esta "nueva" actividad.^(*) Incluso hay dos impresos, uno sobre el rendimiento de marcos y granos por cajón (ANH/Q, 1836, abril 19. Com.)

²(*) No hemos encontrado referencias a producción global ni al número de trabajadores que incorporan realmente.

y otro que dirige Pedro Triarte, minero peruano, a las mujeres de Cuenca invitándolas a invertir como accionistas en la "Asociación del Bello seco de la Provincia de Cuenca"

"...Invitación que el minero Pedro Triarte...hace al bello seco de la provincia...para que en asociación exploten una veta de plata en el lugar de Porotos...con acciones de a 25 pesos toquen la felicidad a que son llamadas por el ramo minero... Azogues, dic. 25 de 1836 , ANH/SA. Exp.1060)

En 1839, Triarte informa que las minas tienen más cobre que plata y no se vuelve a mencionar el tema por las autoridades regionales. Al mismo tiempo la provincia se ve invadida por moneda "falsa"; en 1840 "el Dr. Trailot espone...que en esta provincia se amoneda más que en esa casa (La Casa de Moneda Nacional).. " (ANH/SA.F.A. L.1840, f.10)

Sin duda las minas siguen explotándose pero sin publicitarse. Esto lo confirman citas posteriores:

En 1853 dicen "...en la parroquia de Taday existen unas minas de plata en el punto denominado Pilzhum, que fueron trabajadas ahora pocos años por una compañía llamada Ecuatoriana. Ha quedado abandonada por falta de operarios científicos ,..." (ANH/SA, F.A., Exp.1147, Azogues, 1853, octubre 16)

También a fines de siglo, cuando en 1891 se forma un "Sindicato" para ponerlas nuevamente en producción, se informa sobre los "trabajos antiguos que encontró con una extensión de 173 metros...nos hallamos en presencia de un asiento mineral sumamente rico..." (Wolf, 1975:697)

Estimamos importante relacionar la explotación minera de "1835-1839" con el problema de la moneda, no sólo por el enriquecimiento que a la región puede traerle la explotación argentífera sino por el hecho de qué tipo de moneda se acuña con esa plata. La plata de las minas de Cuenca va a amonedarse en moneda falsa en su mayor parte (también harán pequeños envíos a la Casa de Moneda de Quito), y esta moneda falsa tiene la característica de ser repelida por el fisco y por el comercio importador, sólo sirve para la circulación interna del espacio regional.

En la región ya existía un antiguo proyecto al respecto e incluso experiencia sobre su uso. En 1791, el Alcalde de

Segundo Voto propone a Josef A. Vallejo que

"frente a la falta de moneda (que sale por pago de importaciones)...introducir en esta Provincia cantidad considerable de moneda provincial, que nunca tenía cuenta el extranjero, para que circulando siempre y no faltando avive la industria y demás operaciones activas, como sucede con los quartillos de cordoncillo de Santa Fe, sin perjuicio de las demás monedas comunes que deben correr en todos los dominios de S.Majestad para subsistencia del Real Erario y manejo del Comercio Exterior.." (ANH/SA, F.A, L.10, f.181)

La experiencia sobre las ventajas y dificultades para la circulación de este tipo de moneda comienzan con la Independencia, cuando empiezan a circular antiguas monedas españolas junto a las nuevas -de baja ley- oficiales de los nuevos países. El aporte cuencano a este desorden monetario es incorporar su propia moneda, confeccionada por particulares, de baja ley y que donominan "falzas".

"Cuenca, 1835, abril 30. Pando del Gral. Antonio de la Guerra. ..haviendo observado abuzos los más escandalosos, sobre las diferentes monedas que circulan en estos pueblos, admitiéndose unas que a primera vista son falzas, y reprochándose otras que son legítimas, como sucede con la moneda acuñada en la capital del Estado, que a pesar de ser la nacional es repelida casi jeneralmente en el tráfico y particularmente por las vivanderas de esta plaza; y con las peruana de plata, y las colombiana de oro en la clase de escudos, que son admitidas sin embargo de conocerse que son falsas. No dudándose que las monedas falsificadas traen su origen principalmente en esta ciudad, en donde crimen tan horrendo se ha entronizado sobre manera por la impunidad de los delincuentes casi descubiertos y conocidos... la moneda peruana falsificada que es la que se halla más jeneralizada en la circulación..." . Concluye informando que el Fisco sólo aceptará la moneda española, la ecuatoriana y la granadina (ANH/SA, F.A., Exp. 1160).

Sin ninguna duda la mayor parte de la población se mueve con moneda peruana o acuñada en la misma Cuenca, y a éste grupo pertenecen las vivanderas, que son las principales abastecedoras de productos agrícolas de origen campesino en las ciudades. Paralelo a este circuito está conformado otro, que puede denominarse "nacional", que pretende imponer su moneda y cuyos intereses no son iguales a los del otro grupo que denominaríamos "regional", que usa moneda de Cuenca y Perú.

Hay una complicidad evidente entre todos los sectores sociales regionales atrás de esta emisión de moneda propia, recién cuando deje de amonedarse se dictarán los bandos con pena de muerte a los falsificadores (1849); mientras tanto la acción de la justicia es más que lenta e ineficaz. Cuando el gobierno nacional obliga a remitir los "presos" a Guayaquil, éstos fugan en el camino y, unos pocos que logran llevar tienen como abogado defensor al pr. José Joaquín Malo III. (ANH/Q. Com. 1842, junio 25)

"...he excitado a los empleados judiciales...en su virtud se hallan enjuiciados varios individuos a quienes desgraciadamente le ha sinicado la opinión pública...demora de los procesos..." (Del Gobernador, 1840, febrero 12. ANH/SA, L.29, f.8)

En 1842, los dos presos por moneda falsa que marchan a disposición del gobierno de Guayaquil "en cumplimiento de las resoluciones vigentes" fugan por el camino "narcotizando a la escolta que los conducía"...(ANH/Q, 1842, octubre 11. Com.)

En ese mismo año el Gobernador justifica que no envía al reo José Heredia porque está muy enfermo y le da libertad bajo fianza (ANH/Q, 1842, junio 1). En Cuenca, mientras tanto hay 20 personas enjuiciadas pero ninguna presa, todas salen bajo fianza (ANH/Q, 1842, mayo 31)

Este es un proyecto regional donde hay una unidad de intereses sociales aglutinantes. Su existencia también nos alerta sobre otro elemento: los discursos formales, escandalizados, como imagen frente al gobierno nacional y la presencia paralela de una realidad regional cuya lógica es diferente, donde se va conforman un "modus vivendi económico" que solo a fines del siglo tendrá fuerza para plantearse públicamente e imponer que se lo respete. (*)²

En 1846, cuando de la gobernación de la provincia ha sido desplazado el grupo de funcionarios vinculados a los ejércitos gran-colombianos -que a pesar de sus intereses regionales aún mantenían sus lealtades hacia el gobierno central- y son sustituidos por antiguos grupos de origen local, ya se levantan propuestas regionales más claras.

²(*) Nos referimos al conflicto que en 1885/7 unificará nuevamente todos los sectores sociales regionales en defensa de su moneda.

Allí ya se explican los derechos de la región a los ingresos fiscales que le corresponden proporcionalmente.

"...por las últimas disposiciones del congreso de 1845, los efectos extranjeros que se introducen por el puerto de Guayaquil y el seco de Loja pagan el derecho de introducción y de consumo en aquellas provincias, lo que aumenta su valor...cuando llegan a esta ciudad...las erogaciones que hacen sus vecinos para la adquisición de aquellos efectos, no produce la menor indemnización...nada más justo...que pagar el derecho de consumo en el lugar donde se verifica...de ella es que sacan la moneda circulante y a ella será que le nieguen la miserable indemnización del derecho al consumo, para adjudicarlo a provincias mucho más ricas..." (ANH/SA, P.A., L.43, f.72v. Firmado J. Carrión, Gobernador)(*)

2.3. La importancia del pequeño comerciante.-

La reducción de la circulación externa, la pérdida de importancia económica de ésta, el desorden en los circuitos, la desaparición de los grandes comerciantes monopolistas, crean una desarticulación tal de las relaciones mercantiles que se modificará la extracción social de las personas dedicadas al comercio y tomará mucha importancia el sector de los pequeños comerciantes.

A fines del siglo XVIII encontrábamos la presencia de este sector pero solo en el abastecimiento de alimentos a la ciudad o en los intercambios del mercado interno colonial. La importación de Efectos europeos estaba totalmente monopolizada por los grandes comerciantes.

Luego de la independencia se nota un brusco aumento del número de comerciantes implicados en la importación de efectos europeos y paralelo a éllo una reducción del giro de cada uno. En el período colonial los comerciantes de este rubro no eran más de 15 en un año, aún son 16 en 1825 pero suben a 90 en 1827,

(*) Siguiendo la suerte de la producción de plata y de moneda local hemos dejado sin mencionar que también continúa el trabajo en lavaderos de oro que se hacía durante el Colonial, pero esto es una actividad campesina "...Sigüig y Nabón...son de tal naturaleza que los indígenas más estúpidos los benefician con la mayor facilidad...para ello no recurren al socorro del arte ni hacen otra cosa que lavar la arena..." (ANH/SA, L.58 f. 5v.)

54 en 1831, 58 en 1832, 63 en 1834, 11 en 1835 y 162 en 1836. En los últimos años tenemos que 10 de los comerciantes son antiguos importadores de la vía del Puerto de Guayaquil, de mediana importancia, con un giro anual de solo 2000 a 2500 pesos; pero el resto son todos pequeños comerciantes cuyo giro anual es muy reducido(*)¹⁰

Si observamos que los antiguos comerciantes con el Puerto de Guayaquil solo mantienen el giro anterior, que no se ha reducido el valor de las importaciones pero que han desaparecido los grandes comerciantes de la carrera de Lima, tenemos que concluir que el valor de las importaciones introducidas por éstos en el período colonial ahora las introducen los pequeños comerciantes. Es decir: el pequeño comerciante ha reemplazado al comerciante monopolista colonial.

Tanto los comerciantes importantes, con su giro mediano, como el pequeño comerciante no son especialistas en esta actividad. A los comerciantes importantes se los encuentra accediendo a propiedad de tierras de mediana extensión, a los pequeños como ocupantes de parcelas. Además ya no se los puede diferenciar entre los que traen efectos europeos o regionales, ahora todos se ocupan de la circulación de todo. A pesar de esto se observa que los comerciantes más importantes tienden a controlar la importación de efectos europeos y "de paso" ayudan a la circulación interregional. Los que realmente se especializan en ella son los pequeños comerciantes que "de paso" traen efectos europeos.

Es importante fijar la atención en el grupo de los pequeños comerciantes. Ya que por sus características son los únicos que pueden mantener una circulación de tan variados orígenes y desti-

¹⁰ (*) Fuentes: Libros de Alcabalas de Cuenca.

A fines del siglo XVIII encontramos 600 introducciones anuales de artesanías o alimentos para la ciudad de Cuenca. Son 250 las introducciones de frutas y ají, otras 250 con tejidos desde los pueblos y unos 100 con el tráfico de tejidos a cambio de sal, arroz, pescado y cacao de Guayaquil o algo de jabón y algodón del Norte del Perú. (cifras aprox.)

nos en un mundo donde cunde el desorden de las actividades mercantiles. Este grupo no responde a grandes casas consignatarias, no tiene contactos estables y marchan con sus efectos a distintos puntos soportando el pago de peajes e impuestos municipales en todos los puntos que cruzan, en un país donde los ingresos fiscales tienden a reducirse y los gastos administrativos y militares se incrementan. Recién hacia fines de este período se dictan medidas tratando de que los ejércitos no expropien a los vivanderos de sus bestias de carga.

Su actividad no es valorada por el Estado, al contrario, la considera un problema en tanto posibilita el contrabando y la falta de observancia a todas las reglamentaciones con que intentan monopolizar la introducción de efectos europeos y de sal por la vía de Guayaquil. El pequeño comerciante orienta sus intercambios hacia las zonas donde mejores precios se dan, quizá, sin conocer de disposiciones fronterizas de nuevo cuño. Sus actividades tendrán dos puntos de reunión importantes, uno en la feria de Azogues que en 1844 se la cita como "existente desde antiguo y muy bien concurrida" y la otra -la de los intercambios interregionales con el norte del Perú y Loja- la del Cisne donde los "vallinos (de Piura) que forman el grueso de la romería y feria"...traen"trigo, sales, vinos, miniestras, algodones, jabones, cordovanes, sedas y ropas", donde también asisten cuentanos y lojanos llevando sus efectos en los meses de agosto y septiembre de cada año. Se estima que allí circulan de 80 a 100 mil pesos en cada mes y que el contrabando es inevitable porque "uno o dos guardas que se destinan no tienen los auxilios necesarios para realizar la milésima parte del cobro de unas gentes que aglomerados en las lomas, bosques y quebradas que todo lo ocultan, venden y retraen a su arbitrio" (En: ANH/SA.F.Ad., Exp. 1136, año 1825)

Es válido dudar del interés que pueden tener los lojanos en aceptar la política que tiende a convertir a Guayaquil en único puerto importador, para poder suponer la incidencia que pudo al-

canzar el contrabando en esa frontera. Durante todo el siglo los informes hablan de los 100 mil pesos que pasan por allí, sin ninguna oscilación de precios ni nada, como si hubiera un acuerdo implícito en no averiguar.

Sin ninguna duda el pequeño comercio de la región de Cuenca se beneficia con la situación particular que se vive en Loja, no solo por la introducción de algodones, jabones y efectos europeos sino también en la de sal. En 1848 se informa que para abastecer a Cuenca se necesitan 32.000 arrobas de sal (El Nacional, 17-10-1848, p.5463) y también se dice que "las personas que al presente internan la sal para todo el interior lo hacen en sus propias bestias como retorno de los víveres y otras mercaderías que conducen al Litoral". Si al mismo tiempo evaluamos que el estanco a la sal hace que su precio aumente considerablemente, que es un artículo indispensable para la vida, y que dicha sal también se consigue en Loja proveniente del Perú, no veo ninguna dificultad en poder inferir que este es otro de los productos de los que se ocupa el pequeño comerciante y que su contrabando tiene que haber sido notable.

El comercio que se realiza en la feria del Cisne tiene que haber tenido retornos metálicos en favor de Cuenca. Más que un informe específico en este caso se lo debe suponer por la incidencia que la moneda peruana de plata tiene en el mercado interno regional, y ésto solo puede haberse ocasionado por esta vía. Alrededor de la moneda también se crean una serie de dificultades para los intercambios que casi paralizan la actividad de los comerciantes "serios".

Retornando a los pequeños comerciantes quisiera agregar que sólo ellos que no tienen como única actividad el oficio comercial, que también pueden ser agricultores, artesanos o pequeño burgueses urbanos, son los que pueden soportar un mundo comercial donde impera el "desorden" de la actividad mercantil tradicional.

A manera de síntesis y pretendiendo ordenar los elementos de acuerdo a la importancia económica de los intercambios, se puede afirmar que la actividad mercantil más importante en los años 1825 a 1850 es la que se desarrolla dentro de la misma región y principalmente alrededor del abastecimiento a la ciudad de Cuenca. En segundo lugar y con un alto grado de integración a la anterior vienen los intercambios interregionales vinculados a la organización de ferias, con la circulación de moneda local o peruana, y con la actividad de los pequeños comerciantes no especializados. En tercer lugar se encuentra la importación de efectos europeos controlada por medianos comerciantes, tampoco especialistas.

2.4. Conclusiones.

En las líneas anteriores hemos accedido a un conjunto de datos que resultan muy contradictorios con los informes que brinda la gobernación sobre la situación económica provincial. Reiteradamente hablan de que no hay dinero para remitir a las Cajas de la Hacienda Nacional, que no hay dinero para las contribuciones, que los indígenas están presos por no poder pagar la contribución, y permanentemente hacen referencia a la falta de numerario.

Creo que estos informes reflejan parcialmente la realidad, no hay moneda del cuño que se desea para pagar al fisco porque la que circula es otra, tampoco hay dinero para destinar al mantenimiento de un Gobierno Central localizado en otra región, éstas realmente son faltantes de dinero pero de determinadas calidades y para determinados objetivos. Otra situación distinta es la de la baja general de los jornales, del precio de la tierra y del valor de los diezmos, todas del orden del 30%. Esto sí indica una desvalorización del trabajo y los bienes en relación con la moneda, es decir que con menos dinero se compran más cosas; en

consecuencia ese 30% nos estaría indicando el nivel real de desmonetización de la región frente a la ausencia de una circulación mercantil rentable y con fuertes retornos en dinero como la del período colonial.

Este vacío monetario no parece haber incidido en las condiciones generales de reproducción de la población(*)¹¹ en forma desfavorable sino todo lo contrario. Hay un aumento de los productos destinados a la autosubsistencia y según veremos más adelante, también se incrementa la población; además cabe suponer que si las haciendas no tienen mayores posibilidades de expansión hacia los mercados de larga distancia y en el mercado interno deben competir con la producción finquera y campesina, no hay razón para que incrementen las rentas en trabajo que perciben de los campesinos por el acceso a diversos recursos. Puede pensarse incluso en un período donde parte de los campesinos recuperan para sí más tiempo de trabajo que en el período colonial.

Debilitamiento de circuitos externos, reforzamiento de la economía regional, proyectos de moneda local, son todas expresiones de una reducción del espacio económico a los límites geográficos originales y un alejamiento de aquellas condiciones donde todas las regiones formaban parte de un solo Estado Colonial. Esto aislamiento, el volcarse sobre su propio espacio, la defensa de su moneda contra un fisco centralizador, sientan las bases de la identidad regional de larga duración.

¹¹(*) Queda pendiente para un estudio posterior la pregunta de cómo obtenían los indígenas el dinero para el tributo ya que este se fijó en 3 pesos y los precios de los jornales tendían a la baja.

3. Segundo Periodo: 1850. - 1885.-

Este periodo es totalmente diferente al anterior, se caracteriza por el fuerte desarrollo de las relaciones mercantiles externas y la consecuente readecuación de las especializaciones productivas regionales. Se reinician las exportaciones de cascarilla para el mercado mundial y también, en menor escala, la de los productos de la actividad artesanal, ya no como textiles de algodón y lana sino de paja toquilla y con la forma de sombreros.

Con los retornos monetarios de las exportaciones se realizarán inversiones diversas en maquinarias y explotaciones mineras. Atrás de los montes de cascarilla o buscando acceder a sus propias plantaciones de toquilla, buscando nuevas minas para poner en producción, la región ampliará sus fronteras hacia las estribaciones montañosas de ambos lados de la cordillera, en un proceso expansivo antes desconocido.

3.1. La brusca vinculación con el mercado externo

En los últimos años del periodo anterior habían venido ocurriendo una serie de cambios que permiten la activación de las relaciones mercantiles. Por un lado aparecen un grupo de comerciantes, que encuentran su espacio de representación política primero en la Municipalidad de Cuenca y luego en el Juzgado de Comercio, de donde desplazan a un antiguo comerciante-terratiente - Don Nicolás Cobos. A este grupo pertenecen por ejemplo J. Chacón, Rudecindo Toral, José A. Rodríguez Parra, etc. y comienzan a defender sus intereses como grupo económico y a presionar por la apertura de vías de comunicación hacia la Costa y el Oriente.

En 1845, con el gobierno marquista a nivel nacional, la Gobernación de Cuenca es ocupada por estos nuevos sectores de comerciantes y comienzan a dictarse un conjunto de medidas de política comercial que tienden también a una mayor activación mercantil)(*)¹²

¹²(*) Fuentes: Com. de la Gob. de Cuenca al M. Interior y Hacienda.

mercantil. Aparecen allí las leyes dictando la pena de muerte para los falsificadores de moneda, unificando pesos y medidas, exceptuando de la recluta a los artesanos, promoviendo el tejido de paja toquilla, ordenando la reparación de caminos externos, todo un conjunto de disposiciones que comienzan a ser aplicadas en la región con el apoyo de los Municipios de Cuenca y Azogues, donde se concentra la representación de este nuevo grupo de comerciantes que, ahora, tiene una expresión política concordante con el gobierno nacional.

En 1849 comienza a repararse "serlamentó" el camino del Naranjal; la recluta de trabajadores y el pago de cuatro reales por parte de los que no trabajan trae inmediatamente la resistencia campesina con sublevaciones en Peleg y Azogues,^(*) esto nos marca la tendencia que tendrá la vida regional en los próximos años.

3.1.1. El ciclo exportador de la cascarilla

Es muy difícil precisar el año exacto de su comienzo, que hemos situado en 1850 pero sí podemos afirmar que su ciclo se desarrolla hasta 1885 cuando culmina abruptamente.

M Manuel Chiriboga (**)¹⁴ ya anotó la existencia e importancia de este ciclo exportador aunque lamentablemente diferencia entre cascarilla y quina por lo tanto no puede percibir su continuidad. L. Espinosa y L. Achig (***)¹⁵ también marcan correctamente la existencia pero piensan que sólo persiste durante pocos años. Nuevas fuentes de información nos permiten afirmar ahora la existencia, continuidad y la presencia de la exportación de la cascarilla como producción dominante para el mercado externo hasta 1885 (****)¹⁶

¹³(*) ANH/SA, F.A., L.52, f.24 y 25 y Exp.1138 y Vintimilla, 1980.-

¹⁴(**) (Chiriboga, 1980)

¹⁵(***) (Espinosa y Achig, 1981)

¹⁶(****) (Dillón, 1901)(Wolf, 1925) y documentos de la Gobernación y privados.

Según la información que ofrece Manuel Villavicencio(*)¹⁷ que concluye su "Geografía de la República del Ecuador" en 1856, debemos fijar la fecha de la iniciación del ciclo en 1850. Este autor, refiriéndose a la zona de Gualaquiza nos informa que:

"...la industria de este Cantón consiste...principalmente en la extracción de la quina, cuya preciosa corteza abunda en sus cordilleras, en las cuales han sido trabajadas de tiempos atrás sin provecho pero en estos seis últimos años se habrá exportado 10.000 quintales...los puntos más frecuentados son el Jordán, Santa Rita, San Pablo y muchos de la cordillera perteneciente al Gualaceo. Estas fajas de quina continúan al sur hasta Nabón.

Esta fecha, 1850, coincide con las referencias sobre reactivación de las relaciones comerciales internacionales del puerto de Guayaquil (Maiguashca, 1978).

En los años 1850 a 1857 se da un ciclo exportador muy intenso e incluso desordenado

"La quina ahora es objeto de la codicia de todos y acontece que los trabajos se han sin orden. Se deshollan los troncos y las ramas para obtener la preciosa corteza y queda muerto el árbol"...(1854, l.61, f.11v. ANH/SA, P.A.)

Este ciclo exportador ^{buscó} trajo una ampliación jamás vista en las actividades mercantiles regionales y también un aumento abrupto de las tasas de explotación que soporta la población campesina, en un corto período de tiempo.

"La explotación de la quina...el tejido de sombreros de paja toquilla, la extracción de ganados cereales...manufacturas y tejidos de lana y algodón, el laboreo de algunas minas de oro y la escavación de tesoros...todo esto forma objeto del comercio interior y exterior...los habitantes de esta provincia, se hallan todos entregados a algún jenero de trabajo ..."(l.68 f.36v. ANH/SA) y el Gobernador, que es nuestro informante, nos relata que dentro del conjunto de trabajos está la apertura de los caminos al oriente tras la cascarilla y la reparación del que va a Naranjal, que se hace en el tiempo record de 1849 a 1857. Son años de reestructuración de la economía que implican grandes movimientos de población como veremos en el próximo capítulo.

(*) (Villavicencio, 1984:442)

En 1857 bajan los precios internacionales y decrece la exportación:

"...la cascarilla que en poco tiempo hizo ingresar al país grandes capitales, que cambió como por encanto la suerte de los jornaleros, sacandolos de la miseria a la regularidad, que enriqueció de improviso a algunos especuladores en alta escala, y que de una vez imprimió un gran movimiento mercantil en toda la provincia, ya no tiene la demanda de antes ni en el puerto de Guayaquil ni en los mercados de Europa. Así que la exportación en el presente es pequeña y en un precio inferior al que antes tenía..."

Frente a esa retracción de la demanda de cascarilla se comienza a fabricar y exportar la quinina

"...(cont. doc. anterior) ...álgunas personas inteligentes, sin maquinaria absolutamente ni los medios científicos que abundan en Europa para extraer el sulfato de quinina, lo están extrayendo en considerable porción ..." (ANH/SA, F.A.L.73, 1858, agosto 4) (*)¹⁸

Esta baja de los precios es solo coyuntural, en 1861-2, cuando concluyen también los grandes desórdenes a nivel nacional y regional, las exportaciones se reinician con precios más altos por quintal y encontramos que, hasta 1885, la tendencia ^{al} alza de precios y de volúmenes exportados es constante, salvo en años de desórdenes políticos y militares. (Cuadros 37 y 40)

Estimamos que el volumen de exportaciones registrado en Guayaquil es menor al real que no podemos calcular. Justo antes que comience nuestra información cuantitativa, en 1856, se dicta una ley imponiendo el gravamen sobre las exportaciones de cascarilla (ANH/SA, F.A., l.63, f.23) la que, como era de esperar, es muy resistida. Esta situación, más la laxitud de los controles administrativos-aduaneros del período, tienen que haber permitido la evasión fiscal la que, indirectamente, disminuye nuestras cifras de exportación.

Tampoco podemos estimar qué porcentaje de la dudosa exportación total le cabe a la región de Cuenca, pero del conjunto de transformaciones económicas acaecidas desde 1850, se desprende que éste debe haber sido significativo.

¹⁸ (*) Este informe lo escribe el Gob. José Miguel Valdivieso, uno de los hacendados más importantes de la región, que también se dedica al "negocio de la cascarilla".

El interés por conocer el volumen exportado por la región de Cuenca no sólo nos interesa a nosotros, también el Colegio de Cuenca deseaba conocerlo en aquellos años ya que, por ley de 14 de mayo de 1878, había logrado la asignación de 1/4 de los impuestos de exportación de la quina, con la condición de que ésta sea recogida en la región y la recaude en Cuenca.

Al respecto el Dr. del Colegio informa: "...la recaudación del impuesto de cascarillas sube a cerca de 400 pesos, habiendo sido pagada la mayor parte de aquella suma por la Casa Heredia y Cía (*).¹⁹ Del resto, los demás especuladores o exportadores de cascarilla se deniegan al pago, unos ocultando las facturas, otros alegando que las cascarillas que remiten al extranjero las compran en la plaza de Guayaquil, aunque su procedencia sea de esta provincia; otros, en fin, son desconocidos... Se obtuvo en la administración de la Aduana un cuadro de las Casas Consignatarias que habían esportado cascarilla de Cuenca en el año de 1866, pero nada se ha podido adelantar, porque aparte de ser incompleto dicho cuadro, son desconocidas las personas de esta provincia que hayan hecho tales consignaciones. Ojalá el Supremo Gobierno dispusiera que el cobro del impuesto se haga en la Aduana de Guayaquil..." (Cuenca, 1867, agosto 13, ANH/Q, Com.)

La indicación más precisa sobre la importancia de esta exportación la encontramos en las transformaciones económicas que vive la región y en la gran acumulación de las familias que se dedican a su comercio y recolección.

También tenemos el incremento del valor de las tierras con cascarilla en la Hacienda del Jordán, que es propiedad del Estado, cuyos bosques son rematados para obtener fondos para el Lazareto. Cuando esta hacienda se compra, en 1840, nadie menciona la existencia de sus montes ni su valor, el primer corte de cascarilla se remata en 1856 en 80 pesos por años, en 1858 compiten por el remate Salvador Ordóñez y José Joaquín Malo y gana el primero con una postura de 271 pesos al año. En este caso los Juocos de Hacienda presentan sus dudas sobre si podrán pagar una postura tan alta y ambos rematantes expresan "que tenían calma en sus posturas y que lo hacían porque ellas darían un resultado en sus utilidades". En 1874 se remata el corte por S. Ordóñez en 300 pesos, en 1880 en 500, en 1882 en 550 y en 1885 en 500. Es decir que montes sin valor en 1840 alcanzan

¹⁹(*) M. Heredia es el Gobernador en ese momento y es muy factible su relación con la Cía. mencionada.

a rendir una renta de 500 pesos en 1885, siguiendo el movimiento de la curva del valor por quintal en el puerto de Guayaquil (C.40 y gr. 14) que subo de 12 pesos y 4 reales en 1852/3 a 57 pesos en 1883/5.

En los avalúos de tierras de parroquias rurales también se nota este incremento en el valor de las tierras boscosas con cascarilla. Por ejemplo las tierras de Pan y Guachapala que en 1837 se avaluaron en 30.592 pesos pasan a 464.000 en 1890. (C. 29).

El mejor indicador de la acumulación que permite la cascarilla lo brinda la historia de la familia Ordóñez, cuyo enriquecimiento, prestigio social y político lo ^{que adquirió} adquiere en cortos años y basándose en esta actividad.

El padre de los hermanos Ordóñez Lazo, oriundo de la región (Borrero, 1960:116), llamado Juan Pablo Ordóñez Morillo, no figura como comerciante ni terrateniente importante en ningún documento que hayamos podido localizar. Recién encontramos a sus hijos -Carlos, Salvador, Manuel y José Miguel- denunciando tierras baldías en la zona con cascarilla, cerca del Jordán, en 1854 (ANH/Q, Com. 14-II-1854) junto con otros vecinos apellidados Cueva, Borrero, Carrión, Borja y Arízaga. Después de esa fecha las menciones localizadas sobre esta familia son frecuentes. Pasamos a señalarlas:

2-XI-1855. Carlos y Salvador forman "Carlos Ordóñez Hnos.

1856. Carlos Ordóñez remata las cascarillas de la Hacienda Jordán en 80 pesos/año.

1865. La Cía. le presta 11.000 pesos a Marquez y Jaramillo a cambio de cascarilla y en 1867 se quedan con la propiedad de la hacienda hipotecada.

1865. En el avalúo de tierras aparecen con 47.000 pesos en tierras en parroquias rurales y 6.000 de capital en giro como comerciantes.

15-IX-1869. Se legaliza la participación en la ^{Sociedad} Soc. de Manuel y José Miguel, sale Carlos, con rentas y quedando como árbitro de la sociedad llamada "Ordóñez Hnos"

12-III-1878. Se incorpora con el 10% el hijo de Salvador y se denominan "Ordóñez Hnos y Cía."

- 12-IV-1884 Se separa Manuel y retira bienes.
- 20-V-1884 Se disuelve la sociedad.
- 20-IV-1885 Salvador vende a Manuel tierras y un tercio de montañas de cascarillas.
- 1888 José Miguel y Manuel se dividen las montañas de cascarillas, el primero queda con las Orientales y el segundo con las occidentales.
- 1890 Los bienes de los cuatro hermanos en la Peña del Azuay, según avalúos fiscales que no incluyen tierras urbanas, son 212.000 pesos en tierras, 8.000 como comerciantes y 51.200 como prestamistas. Aparte la Hacienda de Pechichal en Naranjal avaluada en 235.000 pesos.

En la subdivisión de bienes de la sociedad se incorpora una mención de ellos que a pesar de la extensión se estima necesario anotar.

Manuel se queda con el hato de Burpay en Biblian, las haciendas de La Unión, Monjas, Ramirez, Ayancay, de Avilez, los fundos de Ayancay y dos de Porteto en Chuquipata, 1/5 del hato de Supayurcu en San Cristóbal, la hacienda Challuchusa en Illiti, hacienda Machangara en Macao, quinta Yanuncay en San Roque, el molino Virgen del Rio, el solar cerca de la plaza, la casa en la plaza, alhajas y plata labrada, 50000 pesos en dinero, fundos de Gualguero, Mollepongo, Gallata y Guaguacorral con montañas anexas de cascarilla en la zona de Pucará más el monopolio de compra a los recolectores de Pucará, Chagnarurco, San Fernando Nabón y Saraguro.

José Miguel queda con: una casa de comercio en la plaza, las haciendas de Cobzhal, Pirincay y San Juan en Paute, fundos Yagual y Sulcay en San Cristóbal, fundos Nudpud con "máquinas" en Azogues, hacienda Chuquipata, fundo Pallatanga en Pan, fundo Pillachiquir en Quingeo, alhajas por 5.867 pesos, todos los créditos "salvo Aguirre", montañas orientales de Pulpito y Zhoray y el monopolio de compra a recolectores en montañas orientales y las de Cañar, Suscal, Gualleturo y Molloturo.

Carlos se queda con fundos Machangara, hacienda la Victoria, Pillachiquir, Pechichal.

Salvador queda con 2 casas en la plaza, una frente a la Cla de Jesús, hacienda Bulcay de Gualaceo, una casa en calle del Hospital, 1 cuadra en Olorongoy 307.950 pesos.

Todos los hermanos formalmente son propietarios de parte del Pechichal pero el derecho de hipoteca y venta lo tiene Carlos. (*)

(*) La historia de esta familia se ha seguido utilizando diversos documentos pero la principal proviene de registros notariales proporcionados por Manuel Chiriboga.

No solo la familia Ordóñez acumula bienes con las exportaciones cascarilleras, también tenemos a Manuel Vega, J. M. Valdivieso, los Malo, M. Toledo Monroy, etc. (ver C.35) que se convierten en los principales terratenientes del periodo, y algunos ocupan la gobernación provincial.

Pasemos ahora a ver algunos detalles sobre la actividad en sí misma. La recolección se realiza en las estribaciones orientales de la cordillera primero, y luego, en las occidentales.

"La faja media, en que la flora subtropical llega a su desarrollo típico, y que se halla entre 2.000 y 2.600 metros es la de las Cinchonas o de la Cascarilla"
"Mr. R. Spruce... fija el límite de la cascarilla roja, que es la mejor entre 610 y 1520 metros... las Cinchonas son árboles propios de los Andes sudamericanos y crecen a ambos lados de las Cordilleras, desde Colombia a Bolivia. El Ecuador posee el mayor número de especies y entre ellas la más valiosa, la cascarilla roja genuina..." (Wolf, 1925:482)

Wolf, que escribe en 1892, dice que en esos años "los árboles de quina se han destruido casi completamente... es difícil encontrar uno que otro tronco añejado de la cascarilla roja" y relata que Mr. Spruce estudió las quininas en los Andes occidentales como comisionado por el gobierno inglés, durante los años de 1858 a 1861, y que en 1860 compra en Guaranda la licencia de sacar las semillas por 400 pesos. (Wolf cuenta que se las querían regalar). Páginas adelante refiere que en 1861 "fueron llevadas las primeras semillas y 637 plantitas de la cascarilla roja, sacadas de las montañas de Guaranda, a la India Oriental"...y que los holandeses las ^{llevan} en 1852 a la isla de Java y "hoy existen en esos países plantaciones con muchos millones de árboles en estado de producción" concluyendo "ojalá que entonces los ecuatorianos hubiesen imitado a los gringos" ya que nadie cumple la ley que obliga a replantar los árboles. (Wolf, 1925: 483).

Estas referencias y los informes estadísticos (C.32) son los que han permitido concluir que el último año de grandes exportaciones de cascarilla fue 1885. Esta conclusión brusca del

ciclo exportador se origina en una recolección intensísima y destructiva que se da pocos años atrás, justo antes de que invadan el mercado las plantaciones de la India, situación que era clamaramente conocida por los exportadores cuencanos.

"...desgraciadamente la exportación de la quina, que es el ramo más cuantioso, desaparecerá tal vez en breve, atendidas las grandes plantaciones que de ese artículo se han hecho en la India..."(1883, sept. 15. Inf.del Gob.Moscoso.ANH/SA, F.A. 1153)

Es tan intensa la explotación en esos años que para poder cubrir los requerimientos de mano de obra se traen trabajadores de Colombia (ANH/SA, F.A.L.145, f.27/28 y Exp.1165 de 1882)

El que los exportadores de Cuenca tengan referencias sobre el mercado mundial,⁷⁸ puedan prever la competencia inglesa y programar la intensidad de la recolección, no es extraño en tanto durante este período se da una vinculación directa con Inglaterra. Los informes de los Gobernadores hablan de que la importación se realizaba desde Guayaquil, Lima o del extranjero directamente y también sabemos que el cuencano Manuel Federico Muñoz está en Londres en 1880 gestionando la conformación de la "Great Zaruma Gold Mining Co.Limited" (1883, Informe Gob.del Oro)

La explotación no sólo es destructiva en sus últimos años ni en forma planificada para adaptarse a las coyunturas mercantiles internacionales, también se da la destrucción por el tipo de propiedad que se ejerce sobre los montes de cascarilla.

Si bien parte de los montes están situados en tierras particulares de antiguas haciendas, fuera de explotación desde la Colonia (*); la mayor parte está en tierras fiscales, ya que son los antiguos bosques "acotados" de la Real Hacienda. Estas tierras fiscales no pueden ser oficialmente vendidas porque justo en estos años se las "entrega" en pago de las deudas contraídas en los años de la Independencia. Los empresarios cascarilleros cuencanos se apresuran a "denunciarlas" y a comprarlas como tierras baldías pero estas ventas, a pesar de las presiones

⁸¹(*) "...Mariano Ambrosi...cierta porción de unas montañas de cascarilla que tengo por herencia...títulos de propiedad..." (ANH/SA. Exp.1143, 1854, nov. 10)

no son reconocidas por el Estado Nacional

"El Sr. Jorge Pitchet comisionado por la sociedad de bonos ecuatorianos me ha entregado la nota...el comisionado de bonos ecuatorianos ha tomado mucho empeño en explorar los terrenos de occidente, con el objeto sin duda de solicitar su adjudicación; pero yo me he visto en la necesidad de reflexionarle que aquellos terrenos son titulados, y que por lo mismo se hallan en propiedad de varias personas de esta provincia....Provoqué una conferencia a la que asistieron todos los vecinos propietarios de tierras en el occidente y se vió de una manera palmaria que en esta parte no existe un solo palmo de terrenos baldíos..." (ANH/SA, F.Ad. L.69, f. 17. 1857. Del Gob. JM Valdivieso)

Pero junto a esta "demostración" de que no hay tierras baldías, los gobernadores solicitan todos los años que se reconozcan los títulos de las siete mil y más fanegadas adjudicadas por ellos. Uno de los justificativos para adjudicar en propiedad la venta de tierras baldías es la destrucción de los bosques que se da en ellas. (ANH/SA, F.A. L.61, f.11)

Esta indefinición de derechos sobre los territorios con bosques y el hecho de que éstos se encuentren localizados en zonas muy poco controladas, de frontera, hace que la tarea de la recolección tenga dos sistemas. Por un lado los recolectores sueltos que la venden directamente al comerciante, o los hacendados que tienen sus propias tierras, con sus conchertos, que recogen la cascarrilla y después la llevan al puerto directamente. Los Ordoñez realizan una combinación que puede haber sido frecuente, al quedarse con el monopolio de compra de las cascarrillas de determinadas montañas, nos están indicando la existencia de una recolección "suelta", pero también sabemos que en el Jordán y otras haciendas tienen "cientos de conchertos" encargados de la recolección y del transporte al Haranjal. (*)²²

Este ciclo exportador de cascarrilla trae una expansión fuera de la zona central de la región, en primer lugar hacia la frontera oriental y occidental hacia donde se abren caminos y también hacia la zona del Oro donde la recolección se entrecruza con la explotación minera dirigida por los mismos cuencanos.

²²(*) No conocemos absolutamente nada de como se da la relación en el momento de la exportación al mercado mundial, si es directa, con intermediarios, etc. Es necesario una revisión de Expedientes Judiciales del Juzgado de Comercio de Cuenca.

Sin duda estamos en presencia de una economía de exportación (Levin, 1964, 4) sin demasiada importancia a nivel mundial pero que sí la tiene para la región. Sus "factores de producción" son originados en el mismo espacio regional; sabemos que los grupos locales controlan todo el proceso productivo y de transporte hasta el puerto, el capital inicial tuvo seguramente su origen en comerciantes y terratenientes de la región y la "iniciativa" no hizo falta importarla ni a la mano de obra (*).²⁾ Lo que sí fue indispensable fue la reactivación "externa" de la demanda y la reanudación de las relaciones mercantiles con Europa.

3.1.2. Los sombreros de paja toquilla.-

Como decíamos anteriormente, su desarrollo comienza hacia 1845, fomentado por las Municipalidad de Cuenca y Azogue, como forma de dar ocupación a la creciente población campesina que se vuelca hacia las ciudades y que no encuentra ocupación en ellas debido a la retracción de los mercados externos del sector artesanal.

Con la reactivación general de las relaciones mercantiles que se da desde 1850, se incentiva también la producción de estos sombreros, con la paja que se trae de Manabí y, en un primer momento está destinados al mercado interno regional y paulatinamente van alcanzando el mercado nacional y luego el externo.

Nuevamente enfrentamos el problema de no poder calcular cuál es el volumen real de la producción, que incluso al comienzo tiende a sobredimensionarse por parte de las autoridades provinciales. La causa es que el gobierno nacional ha eximido a los artesanos de la recluta y el gobernador teme que se eximan todos aduciendo ser tejedores, por lo que informa "...aquella industria se halla tan generalizada en esta provincia que casi no hay individuo que no sepa manufacturar esta clase de sombreros" (AMH/SA, L.61, f.26v).

²⁾ (*) salvo en los años 1883 a 1885.

Estimamos que un informe más correcto lo da el Jefe Político de Azogues, lugar de concentración de los tejedores.

"...el adelantamiento de los tejidos de sombreros de paja toquilla... no obstante ser tan recién naciente como poco generalizado va haciendo el único ramo que trae la esperanza de riqueza a estos pueblos, pues tenemos ya del litoral empresarios que vienen a coleccionar en número considerable. No es menos el de ponchos, fajas, ligas, reatas de seda, algodón y lana, aunque su consumo no sea igual al de los sombreros, pero siempre tienen bastante consumo en otras provincias"(1855, julio 20. ANH/O.Com)
"...la paja toquilla se conduce desde la costa y una pequeña cantidad que se extrae de las montañas del Oriente..."(1855, julio 12, idem)

En 1865 el gobernador estima que el consumo interno equi-para al que se exporta a otras regiones y estima su valor total en 80.000 pesos al año pero en 1867 estima su total en sólo 10.000 pesos/año. En 1871, sólo cuatro años después, el gobernador Carlos Ordóñez estima que su exportación es superior a la de cascarilla y que "puede producir una riqueza de 200.000 pesos anuales...una gran parte de los sombreros está destinada al consumo del país, pero es de considerar la que se exporta a las demás provincias y al extranjero". En 1883 se vuelve a reiterar la estimación de 200.000 pesos por año como valor producido. (*)

Las dos últimas cifras parecen demasiado altas, podrían ser para ocultar el origen cascarillero de los dineros regionales, no puede saltar una exportación de 10.000 pesos a 200.000 en cuatro años sin que aparezcan otras referencias.

Con estas cifras es muy difícil concluir en mayores precisiones sobre lo que se produce localmente y qué porcentaje de las exportaciones nacionales (C. 37, 38 y 39) provienen de Cuenca. Podría aceptarse la idea de que la producción tiende a subir permanentemente pero en forma lenta, gran parte se destina al mercado interno regional y otra al nacional y, hacia 1870, comienza a exportarse al exterior junto a los sombreros de Manabí. Esto último tendría su lógica ya que en estos años descienden los pre-

²⁴(*) Ref. de Informes de Gobernadores. ANH/SA, F.A.L. 94; L. 100 f. 22; L. 153, f. 29)

cios unitarios de los sombreros exportados (G.13) y conocemos, por otras referencias, que el sombrero cuencano es de menor precio y calidad que el manabita.

Lo que sí podemos afirmar es que el principal centro productor está en Azogues ya que el censo de ocupación de la población lo confirma claramente. En 1875, sobre un total de 19.297 personas ocupadas, encontramos que 11.572 -el 60%- figuran como sombrereros (C.22), de éstas el 53% son mujeres.

En los otros Cantones existen sombrereros pero no se encuentra tal nivel de especialización. En la ciudad de Cuenca sólo hay 666 sombrereros y en el total del Cantón Cuenca y Girón son 1983. En Paute son 384 y en Cañar 145. (C.23, 24, 21).

Para el Cantón Gualaceo no hemos localizado el censo con anotación de ocupaciones pero no parece ser un centro especializado en tejido ya que recién en 1872 se plantea crear una nueva escuela de tejido, ya que la anterior ha fracasado, y organizar en relación a ella una feria. (AMH/SA, F.A. 1.116 f.20) Estas medidas deben incidir en el hecho de que en 1877/9^{fi} (C.51) se anote que en Gualaceo y Paute se producen 7.462 sombreros por año, lo que indica que su población se está orientando hacia esta producción.

La preeminencia de Azogues en el tejido de sombrero y en otras artesanías que vemos en las primeras citas, tiene que haber incidido en la estimación que se realiza de las distintas producciones en 1879 (C.53). Allí observamos que mientras la ciudad de Cuenca predomina en lo que es actividad comercial, a Azogues le asignan una especialización "fabril".

Los tejedores no son artesanos especializados como plateros, zapateros, silleros, olleros, tejeros, que están sujetos a la aplicación de los Reglamentos de Trabajo y al control de calidad de sus obras o al cumplimiento de contratos por los Jefes Políticos. Esto se debe a que tejen y venden en las ferias, sin recibir "adelantos" por su trabajo ni comprometerse a entregar determinada calidad de producto. No se ha encontrado ninguna mención a situaciones de éste tipo.

Estos tejedores son de origen campesino reciente cuando viven en la Villa de Azogues o la ciudad de Cuenca, o ejercen sus actividades agrícolas cuando viven en zonas rurales. Se dedica al tejido el tiempo de trabajo que "escapa" a las distintas coacciones para recoger cascarilla, trabajar en obras públicas, etc.; es por eso que antes planteábamos que el tejido de la paja toquilla iba creciendo lentamente, entre los "resquicios" que dejaba la producción principal, la recolección de cascarilla.

Sin duda debe existir un sector de comerciantes que traen la paja de Manabí y compra los sombreros durante los días de feria, pero nada sabemos sobre ellos ni de su relación con los importantes grupos del comercio y recolección de cascarilla que centran sus actividades en la ciudad de Cuenca.

3.2. Nuevas inversiones

Con los retornos monetarios originados en la exportación de cascarilla y también en los sombreros se origina una fuerte monetización de la región que no sólo activa todas las relaciones mercantiles sino que también se invierte en otras esferas de la producción.

"Despertose el espíritu de empresa y de asociación, creáronse capitales desconocidos en otros tiempos y dieron naturalmente un alza considerable a los productos de la agricultura" (De Bonigno Malo. Citado en Espinosa y Achig, 1981:66)

Es así como con este nuevo dinero se instalan fábricas de sulfato de quinina, de tejer, de fundición o se invierte en la explotación minera.

En 1857 se instala "una industria nuevamente introducida...y con ella una fuente de riqueza...la extracción del sulfato de quiná, introducida y perfeccionada por el Sr. Juan de la Cruz Piedra, natural de esta ciudad...establecimiento pequeño, cuyo producto lo ha obtenido tan puro...que ha sido aprobado por los sulfatistas europeos, en Guayaquil se profiere éste al extranjero y los pedidos de este año son de mucha consideración..."(ANH/SA F.A.I.168, f.38) "...de esta industria ha nacido otra no menos importante, cual es la elaboración del ácido sulfúrico..."(id.)

En 1867 se informa que en Cuenca ya hay dos fábricas de sulfato de quina "...es el primer ejemplo de una producción

semejante en toda la América española, y ella está tan acreditada... que la compran con preferencia a la que se elabora en la afamada fábrica de Pelletier y Caventon..."

También en 1867 "se acaba de establecer una fábrica sistema Danforth, malacate muerto, que funciona con bastante regularidad aunque no en su totalidad. Este establecimiento ocupará unos 80 obreros..." y tres años después informan que sus tejidos se venden en la región y se exportan, junto a los artesanales, a Guayaquil y Loja.

En 1871 se establece "la máquina de fundición... una esperanza para el progreso de la industria agrícola".

La máquina de tejidos y la de fundición pertenecen a Benigno y José Joaquín Malo respectivamente.

También hay que anotar que en 1865 se han puesto nuevamente en actividad la extracción minera en Pillizhum, Malal, Sayausí y que se intenta extraer azogues y carbón de piedra(*)²⁵

Todas estas reinversiones nos muestran que existe el espíritu de empresa del que habla Benigno Malo, de iniciativa, con tendencias regionalistas -que hace que se inviertan dentro de su región-. Todo ello es cierto, pero también es cierto que algunas reinversiones no se basaron en cálculos de rentabilidad, posiblemente porque no hubo mayor esfuerzo tras la obtención del dinero para la inversión ^{inicial} en maquinarias. El ingreso cascarillero, cuando se lo logra, no proviene de un proceso arduo de producción sino de la recolección y el conocimiento de las fluctuaciones del mercado internacional. Por eso se autodenominan "especuladores".

En 1890 la máquina de fundición y la fábrica de tejidos de los Malo ya han sido vendidas dos veces, la primera a los Dávila y la segunda a la Escuela de Artes y Oficios. Estas transferencias creo que pueden entenderse como falta de éxito empresarial.

Las fábricas de sulfato tampoco parecen tener éxito porque no hay más menciones a ellas que las ya señaladas, a pesar de que la primera que se funda es justo en el año en que baja el precio de exportación de la cascarilla en bruto y el plantearse exportarla elaborada, implica una buena lógica.

También los Hnos. Ordóñez importan un "ferrocarril eco-

²⁵(*) Todos estos datos son de los informes de los Gobernadores.

nómico" que diez años después vemos que lo ofrecen, no se lo piden, prestado para la construcción de un camino.

Sin duda en el caso de B.Malo hay un temor, desde un principio, al fracaso por la competencia extranjera. Esto lo lleva a ser el principal opositor a que el camino del Marañal se convierta en carretera durante los años de García Moreno. (Espínosa y Achig, 1981; Chiriboga, 1980; Ayala, 1982) pero también es cierto que instala una industria textil en una región donde debe competir con economías campesinas que se autoabastecen, al menos, de lo que necesitan de textiles. Lo más extraño es que en todos los escritos de la época no encontremos ningún proyecto de conformar un mercado interno regional más amplio, transformando la sociedad campesina. Más bien tienden a preocuparse cómo extraer su trabajo excedente pero no desestructurarlas.

Estimamos que estamos frente a una situación que amerita un estudio particular ya que es muy importante comprender cuál es la lógica de la inversión en estas maquinarias. Del conjunto de la información, a mi entender, no hay una búsqueda de ganancias de tipo capitalista sino que inciden otros factores más complejos. (*)²⁶

²⁶ (*) En esta opinión influye el hecho de que en las fábricas éstas, trabajan conciertos que buscan su protección para eximirse del trabajo en obras públicas. (AHN/SA.F.A.L.108, f.88v.)

Encontramos una descripción de la maquinaria en 1890. Procedemos a transcribirla:

La máquina de tejer tiene:

1 desmotadora, un lobo para sacudir el algodón, dos batientes, 8 cardas, 4 laminadoras, 2 pabiladeras, 6 hilanderas con 140 huzos, 1 torcedora, 6 preparadores de trama, 1 devanadora y 1 torcera, 1 encarretador, 2 urdidores, 3 ongomadores con ventiladores, 1 máquina de afilar cardas, 1 máquina de ovillar, 1 para planchar y 44 telares. Avalúo total en 28.530 sucres.

La máquina de fundición:

1 turbina, 1 ventilador, 1 horno, 2 tornos, 1 taladro mecánico, 1 tonelada de hierro dulce y otros enseres.

Avalúo: 16.105 sucres.

Fuente: Diario Oficial, n.223, 17 de marzo de 1890, pag.1717)

La otra expansión es en el sector minero. No hay mayor información sobre la que se realiza dentro de la región pero sí sabemos sobre la expansión de los empresarios cuencanos hacia las minas de Zaruma.

Como mencionamos antes, en 1880 se conforma en Londres la "Great Zaruma Gold Mining Co. Limited" con un capital de L.250.000, en base a las gestiones que realiza allí Manuel Federico Muñoz. Junto a él se encuentran destacados miembros de la sociedad cuencana como Rafael María Arízaga, Luis Malo, Manuel Vega, Manuel Moscoso, Roberto Crespo Toral y varios más. (ver C.35).

Este grupo de empresarios, antes de conformar la compañía con los ingleses, han adquirido la propiedad de la mina, vía pago de derechos fiscales por su denuncia. Cuando venden la propiedad de la mina lo hacen a cambio de acciones; toda esta negociación es la que se realiza en Londres por Muñoz.

"...lo que es más de extrañar, se llevó a cabo en Londres la negociación sin que nadie viniera antes a examinar dichas minas..." (Wolf, 1975, 687)

Además este grupo de empresarios-especuladores avanza sobre los poderes políticos de la Pcia. del Oro y, en 1883, su gobernador es Rafael María Arízaga, persona que en 1884 es Consejero de la Municipalidad de Cuenca junto a Luis Malo.

El Gob. Arízaga nos informa que "...en las minas de Zaruma que estaban abandonadas, vino a establecerse M.F. Muñoz con compañía de otras personas...denunció y habilitó...las minas que hoy son de propiedad inglesa...el capital efectivo es de 957.500 sueros...comienzan los trabajos en septiembre de 1881" "...hay dos tipos de accionistas, los de la serie A que son los socios capitalistas y los de la serie B que son los que transmitieron la propiedad de las minas por un número determinado de acciones"... Según se vé hay un proyecto de continuar con este tipo de negocios "...hay otras tres minas que están vendidas en acciones de la serie B pero que no se han formado en el exterior las Compañías respectivas..." (1883. Informe del Gobernador del Oro. B. Rolando)

También hemos podido conocer que M.F. Muñoz es el empresario encargado de la construcción del ferrocarril de Zaruma al Pacífico y que para éllo cuenta con el apoyo del Gobernador de Cuenca. (ANH/SA, L.159, f.7v.)

Según Wolf estas minas están en producción en 1890, luego de haber pasado por varias dificultades antes de poder rendir las primeras utilidades. (Wolf, 1975:687)

Estas inversiones que se hacen en denunciar y habilitar minas para después venderse a los accionistas ingleses ^{loc} es muy diferente, a mi entender, al ^{cc} de importar maquinaria industrial para abastecer al mercado interno. Y las realizan el mismo tipo de personas, pertenecientes a los mismos grupos sociales. Queda la idea de que de golpe este grupo se encuentra disponiendo de fuertes sumas de dinero y que no encuentra cómo invertirlas, frente a éllo opta por distintas adquisiciones pero sin proyecto definitivo ni objetivos claros.

En el caso de la minería de Zaruma se ha realizado una expansión hacia otra región; la misma situación encontramos en el caso de los Ordóñez con su hacienda en Pechichal y luego, en el próximo período, encontraremos inversiones en los Bancos de la Costa. Es que no habría forma de invertir con rentabilidad dentro de la propia región de origen, por el tipo de estructuras sociales que allí existen.

El dinero de las exportaciones también se invierte en importaciones de objetos para el consumo. No tenemos la información que necesitaríamos sobre la composición de estas importaciones en textiles, por ejemplo, sólo disponemos de menciones de orden general que no permiten mayores reflexiones. "...hierro, cristales, loza, telas de todas las especies para el vestido, muebles y otros mil artículos negociados ya en la plaza de Guayaquil, ya en la de Lima, ya directamente en Europa o Norteamérica" (AMH/SA, L.100 f.22v.)

El comercio se realiza por varios tipos de comerciantes "...las más de estas no se entienden sino en operaciones de importar mercancías extranjera, para revenderlas y pagar su valor en dinero, otros colectan aquí artículos indígenas y esportandolos introducen al país, en retornos, efectos de otros lugares y las hay también otras que transportan a los pueblos de la Costa y a los de Loja, diferentes artículos y obtienen su equivalente en dinero" (AMH/SA, F.A.l.94. f.15, año 1871)

En la cita anterior podemos identificar tres tipos de

comerciantes; 1) el especializado en el comercio de importación en gran escala, que extrae dinero de la región; 2) el comerciante que realiza intercambios entre dos regiones, posiblemente se esté refiriendo a los que importan paja toquilla y llevan sombreros y artesanías en el circuito Manabí-Guayaquil-Azogues y 3) el pequeño comerciante que lleva sus productos a Loja y Guayaquil y retorna con dinero.

Hay que remarcar que no existen referencias, aún, a comerciantes extranjeros residentes en la región.

3.3. La continuidad de la economía regional y de las relaciones con el mercado interno colonial.

La orientación de la economía hacia el sector exportador tiende, obviamente, a que disminuya la importancia relativa de la producción agrícola y ganadera orientada hacia el mercado interno regional; aún así esta producción sigue siendo un rubro muy importante. Al terminar el período comienzan a aparecer el problema de falta de alimentos y hay dos crisis de subsistencia, situación que se explica por el desplazamiento de trabajadores desde este sector de la producción hacia los destinados a la exportación, aparte de los fenómenos climáticos que son los que desatan las crisis.

Un cálculo basado en la recaudación de diezmos, que engloba la producción mercantil junto a la del autosubsistencia, es el que nos entrega, para 1871, el gobernador Ordóñez

...la producción (agrícola-ganadera) cuyo valor no rebaja de un millón de pesos, bien que insuficiente para la cómoda subsistencia de la numerosa población de la provincia...estas producciones ...se consumen en su mayor parte en esta misma provincia"(ANH/SA, F.A., L.94, f.14)

El mercado principal sigue constituyéndolo la población de la misma región, si bien hay activación de las relaciones con la Costa, sus exportaciones en este rubro no tienen mayor incidencia a pesar de la mayor demanda que se da desde el momento del auge de la explotación cacaotera

"...es de poca importancia lo que se exporta al litoral en harinas, quesos y ganados..." (1.71, f.37, AN H/SA, F.A.)